

CON NOMBRE PROPIO

Catalina Salmerón García

María Carmen Amate Martínez
INSTITUTO DE ESTUDIOS ALMERIENSES

Eva Cantarella, en su estudio sobre las mujeres en el imperio romano, recoge la costumbre que existía en la antigua Roma de ignorar el nombre propio de la mujer, llamándola por el nombre del grupo familiar al que pertenecía¹. A este respecto, Moses Finley -profesor especialista en la Antigüedad Clásica- va más allá cuando afirma que los romanos, no llamando a las mujeres por su nombre, querían transmitir el mensaje de que las mujeres ni eran ni debían de ser un individuo, sino solo una fracción pasiva y anónima de un grupo familiar.

Esta costumbre me trae el recuerdo de tantas mujeres que en el transcurso del muy cercano siglo XX han sufrido el olvido, intencionado o no, pero siempre efectivo, de la sociedad que les correspondió vivir. Se trata de la *invisibilidad de las mujeres*, caballo de batalla en nuestra democracia, que desde diferentes disciplinas se intenta erradicar haciendo luz sobre la trayectoria biográfica de estas figuras femeninas en el empeño de devolverles su identidad, porque como afirma Mercedes Vilanova en el libro *Pensar las diferencias* hemos de estudiar lo invisible, porque lo visible ya se conoce.

Si durante una buena parte del pasado siglo -durante los casi cuarenta años del franquismo- el recuerdo de la familia Salmerón sufrió de un injusto olvido, en el caso de Catalina Salmerón García, por el hecho de ser mujer, ha sido mucho mayor. De sus hermanos han llegado hasta nosotros numerosas referencias sobre su intensa actividad pública en la política española, así sucede con Nicolás y con José, o bien referencias artísticas cuando se refieren a Exoristo, relevante caricaturista y dibujante crítico con su época, e incluso sobre la profesionalidad de Francisco, médico en París y más tarde en Alhama de Almería, o de Pablo, celebre abogado y presidente del Tribunal de Cuentas. Sin embargo, nada ha trascendido del profundo compromiso político y social ni de la lucha por la igualdad de esta mujer comprometida, de profundos valores democráticos, que encontró en la Segunda República Española y en sus instituciones el escenario adecuado para materializar su compromiso, que ya se manifestaba desde los años de la monarquía alfonsina, y desarrollar su actividad a favor de las mujeres y de los grupos menos favorecidos como los menores, los presos, los perseguidos y los ancianos.